



# CALENDARIO 2018-2019

## PREINSCRIPCIÓN Y MATRICULA DE DOCTORADO COMISIONES DE SEGUIMIENTO

<b>Plazo de solicitud de admisión a un Programa de Doctorado</b>	<b>1 a 15 de junio de 2018</b>
<b>Publicación provisional de lista de admitidos, en espera y excluidos de nuevos alumnos</b>	<b>5 de julio de 2018</b>
<b>Periodo de reclamación a listas provisionales de admitidos, en espera y excluidos</b>	<b>6 a 11 de julio de 2018</b>
<b>Publicación de listas definitivas</b>	<b>20 de julio de 2018</b>
<b>Período oficial de matrícula</b>	<b>20 de agosto al 7 de septiembre de 2018</b>

<b>Comisión de Seguimiento para la evaluación del Plan de Investigación e informe de evaluación del Plan de Investigación</b>	<b>1 a 15 de junio de 2018</b>
<b>Periodo extraordinario de evaluación de la Comisión de Seguimiento</b>	<b>1 al 9 de febrero de 2019</b>
<b>Fecha límite para la aprobación del Plan de Investigación</b>	<b>2 de marzo de 2019</b>

**RESERVA DE 5% DE PLAZAS PARA ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD.-** El procedimiento de admisión contemplará la reserva de al menos un 5% de las plazas ofertadas en cada Programa de Doctorado para estudiantes con un grado de discapacidad igual o superior al 33%. En el caso de estudiantes con necesidades educativas especiales derivadas de alguna discapacidad, se les ofrecerán los servicios de apoyo y asesoramiento adecuados, que evaluarán la necesidad de posibles adaptaciones curriculares. A tal efecto, los estudiantes con discapacidad deberán presentar certificado de calificación y reconocimiento del grado de discapacidad expedido por el órgano competente de cada Comunidad Autónoma. En el caso de no cubrirse estas plazas, formarán parte de la oferta general del programa